

Expediente: 1367/26
Carátula: CHAILE PABLO JAVIER C/ CASADO JUAN ARIEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20276506588 - CHAILE, Pablo Javier-ACTOR/A
90000000000 - CASADO , Juan Ariel-DEMANDADO/A
90000000000 - FORTINI, Elisa Valeria-DEMANDADO/A
90000000000 - AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1367/26



H102316352513

Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

JUICIO: CHAILE PABLO JAVIER c/ CASADO JUAN ARIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. 1367/26

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: GONZALEZ, ANTONIO FLORENCIO - 19/08/2026 09:47.

Se tiene presente, notifíquese como lo fue ordenado en el proveído del 13/08/2026. Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 19/08/2026 - 20276506588 GONZALEZ ANTONIO FLORENCIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 387129479 -Monto: 2156-Fecha: 19/08/2026 - 20276506588 GONZALEZ ANTONIO FLORENCIO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 387129479 -Monto: 2156. DRC 1367/26

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.